



## MINUTA DE REUNION

### Asistentes:

Dr. Pablo Quintero,  
Presidente del Colegio de Odontólogos  
Ing. Virginia Díaz de Aldana,  
Gerente de Industrias Dental Aldana de Venezuela C.A.

En Barquisimeto, a los ocho días del mes de Septiembre del años dos mil seis, se celebró una reunión entre el Dr. Pablo Quintero, Presidente del Colegio de Odontólogos de Venezuela C.A., y la Ing. Virginia Díaz de Aldana, Gerente de Industrias Dental Aldana de Venezuela C.A., con el objetivo de establecer un Convenio de Cooperación entre Industrias Dental Aldana de Venezuela C.A. y el Colegio de Odontólogos de Venezuela, para ofrecer y facilitar la adquisición de Equipos Odontológicos a los agremiados del país, bajo diferentes modalidades y desde este mismo año 2006.

Los acuerdos que se lograron, son los siguientes:

1. Establecer compromiso de ambas partes, a través de una carta compromiso (sirva esta minuta para lograr tal efecto).
2. Preparar 3 combos alternativos, orientados a cubrir las diferentes necesidades del agremiado nacional. Responsable: Industrias Dental Aldana de Venezuela C.A. preparará
3. Realizar contactos con la Banca Nacional (pública y privada) para conocer las estrategias de financiamiento que facilitarán créditos personales y jurídicos para los odontólogos agremiados. En esta actividad trabajarán ambas partes, El Colegio de Odontólogos de Venezuela con el Banco de Venezuela y Banfoandes, e Industrias Dental Aldana de Venezuela C.A. con el Banco Provincial y el Banco Occidental de Descuento (B.O.D.).



4. Establecer financiamiento directo entre los odontólogos e Industrias Dental Aldana de Venezuela C.A. para la adquisición de equipos odontológicos.
5. Industrias Dental Aldana de Venezuela C.A. facilitará a los agremiados el trámite con la Banca Nacional, proveyéndoles las planillas de solicitud, recaudos y explicación personal. Además del contacto directo con los agentes bancarios responsables.
6. Publicar en la página web del Colegio de Odontólogos este Convenio de Cooperación. Desde esta misma página, hacer un enlace (link) a la página web de Industrias Dental Aldana de Venezuela C.A.. Y a su vez, en la página web de Industrias Dental Aldana de Venezuela C.A., establecer un enlace (link) a la página del Colegio de Odontólogos de Venezuela.
7. Industrias Dental Aldana de Venezuela C.A., participará en el I Encuentro Nacional de Odontología, a celebrarse en Caracas, del 15 al 18 de Marzo 2007. Allí estará en marcha este Convenio de Cooperación acordado.
8. Todos estos acuerdos están orientados a fortalecer la gestión del Colegio de Odontólogos con el agremiado nacional, para facilitar su desarrollo profesional. De igual manera, están orientados a apoyar la industria y el producto nacional. Ambas acciones conllevan a un positivo impacto social en las comunidades del pueblo venezolano.

Industrias Dental Aldana de Venezuela C.A.

Colegio de Odontólogos de Venezuela

  
Ing. Virginia Díaz de Aldana

  
Dr. Pablo Quintero

13 303 359

